

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
SECCION ADQUISICIONES

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N° 3649-68-L116 ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA AYUDA SOCIAL.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1.091.- /

QUILLECO, 08 DE JUNIO DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Serie N° 005970 con fecha 02/06/2016, del Departamento Social, solicitando Licitación para Adquisición de: Colchones de 1 ½ plaza, para ayuda social a familias de escasos recursos de la comuna de Quilleco.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-68-L116, a través del portal Mercado Público, para efectuar la Adquisición de: Colchones, para ayuda social a familias de escasos recursos de la comuna de Quilleco.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/WME/jaa.

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Dideco

=====